



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/009579-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a acciones llevadas a cabo para favorecer la visibilidad de mujeres con implicación relevante en el ámbito deportivo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia del Barrio Jiménez y María Josefa Rodríguez Tobal, procuradoras pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas acciones se han llevado a cabo para favorecer la visibilidad de mujeres con implicación relevante en el ámbito deportivo? Especificar año por año desde el 2014 hasta el 2017.

¿En qué han consistido estas acciones?

¿Cuánto dinero se ha ejecutado/invertido para realizar estas acciones? Especificar año por año y por acción

¿Qué acciones ha llevado a cabo la Consejería de Familia para colaborar en la consecución de este objetivo? Especificar año por año y el tipo de acción que ha llevado a cabo

¿Se ha realizado alguna campaña en algún medio de comunicación para desarrollar esta acción? Especificar la campaña, medio donde se ha realizado y cantidad destinada a cada medio para realizar la campaña

En Valladolid, a 8 de junio de 2018.

La procuradora



Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez

La procuradora



Fdo.: M^a Josefa Rodríguez Tobal

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 5201
08/06/2018 13:22:38



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN